

el angustiado término de dicho día
p. que este Ayuntamiento proceda a en-
tregar en presencia la cantidad de docien-
tos setenta y cuatro mil setecientos veinti-
seis y tres rs. por el valor del quinto
y millar de la nieve, evitando las provi-
denias que tal se usen en el caso de
adoptar en caso contrario. Entendido
p. este Ayuntamiento acordado. Se trans-
cribe al Sr. Intendente la contestacion
que sobre el mismo pedido se que se
trata se ha dado al Sr. Idm. de la
Prov. de su día del actual; esperando
que persuadido tal se le fueran la-
ciones p. se exponen se tendrá suspen-
sion todo procedimiento hasta la Resolu-
cion de S. N. a quien se hará la com-
petente exposicion sobre el asunto de
que se trata.

Mayordomo de Prop.

Dono de su do-
tacion

Mediante la citacion grad. despachada
por cedula auto dice con expresion del
efecto, se volvió a ver en este Ayuntamiento
p. conveniencia de lo acordado en las
sesiones y ochos de Mayo ultimo el ex-
pediente formado sobre la Reclamacion
hecha por el Depositario de esta Pro-
vin. D. Mateo Herrera sobre que se

